

de los hombres en autómatas, máquinas o piezas de un sistema al que están naturalmente encadenados. Así, el campo de concentración y el trabajo esclavo son la expresión extrema de la «sociedad de normalización» capitalista, que desde el filtro del racismo y la limpieza biológica, sumaron a la normalización disciplinaria que había permitido la construcción de cuerpos productivos, la normalización estadística que construía «cuerpos sanos», pero también funcionales a la producción. Siguiendo los planteos foucaultianos, Andreassi demuestra que la explotación del trabajo de los prisioneros de los campos no contradecía los propósitos de exterminio, sino que combinaba la racionalización de la fuerza de trabajo con los objetivos raciales (p. 438).

El trabajo de Alejandro Andreassi es una equilibrada combinación de conocimiento histórico, teoría política e historia social y de la ciencia. Sin embargo, el mayor mérito de este ensayo consiste en que al insistir en que capitalismo y fascismo están sugestivamente emparentados en los modos de organización del trabajo, obliga a levantar la guardia sobre mecanismos que exceden a regímenes situados en un momento concreto de la historia del siglo XX y que tras su caída el consenso político mayoritario de Occidente ha execrado.

Al señalar que las relaciones laborales proyectadas por las dictaduras de la Europa de entreguerras no fueron un invento o una monstruosidad propia de los fascismos, Andreassi hace un llamado a abandonar la hipocresía y también a volver los ojos sobre aquellas expresiones que aún en el presente muestran ciertos sentidos

del trabajo que el nazismo y la experiencia italiana exacerbaron. En este sentido, el tono ensayístico adquiere más relieve porque, a cada momento, Andreassi convoca al lector a posicionarse política y éticamente sobre una cuestión que no se agotó con la derrota de aquellos regímenes.

Finalmente, cabe ponderar que desde el título de la obra —«*Arbeit Macht Frei*», expresión grabada en la puerta de Auschwitz—, Andreassi convoca a recuperar en toda su plenitud y para el nuevo siglo la tríada revolucionaria «Libertad, Igualdad, Fraternidad», cuestionada por el capitalismo decimonónico y pisoteada dramáticamente por los fascismos europeos.

Silvina Jensen

Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca
(Argentina)

MIR, Conxita; AGUSTÍ, Carme y GELONCH, Josep (ed.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, 2005.

La obra que reseñamos, de muy reciente aparición, recoge siete importantes aportaciones ofrecidas durante el ciclo que organizó, bajo el mismo extenso título, el *Servei d'Història i Documentació* del Departamento de Historia en un ciclo de cuatro sesiones, celebrado durante el mes de mayo de 2004 en la Universitat de Lleida.

Respecto a la temática tratada, la obra se presenta con la intención manifiesta de dedicar, con aportes teóricos y metodológicos, desde una perspectiva múltiple y multidisciplinar una especial atención a los sectores sociales más desfavorecidos (pobres,

marginados, delincuentes comunes..., los excluidos en suma) en toda su dimensión, durante esa época tan vitanda como fue la Posguerra española, estableciendo además las causas y consecuencias de este fenómeno social tan poco estudiado. Todo ello, para permitirnos conocer, en definitiva, las características sociales del primer franquismo en toda su extensión.

Estructuralmente, dado el amplio abanico temático abarcado, la obra no tiene partes diferenciadas, sino que se articula directamente a partir de los siete trabajos presentados, cuya extensión no permite, como hubiera sido deseable, el análisis pormenorizado de cada uno de ellos, aunque sí podemos comentar de forma breve las temáticas que ofrecen.

En el primero de los trabajos, Francisco Cobo Romero, profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, establece un interesante trabajo comparativo entre los heterogéneos apoyos sociales y la colaboración ciudadana de que gozaron las opciones de extrema derecha en España desde la II República hasta la posguerra, frente a por la situación ocurrida en la Alemania de Hitler.

En la segunda aportación, Josep María Tamarit Sumalla, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Lleida, ofrece una síntesis del marco legal del franquismo, desde los primeros años de la Posguerra hasta el Código Penal de 1944, en el que se adaptó la tradición jurídica anterior, claramente liberal, a los objetivos perseguidos por los vencedores de la Guerra Civil. Este segundo artículo se ve contrastado y complementado por el trabajo presentado por la profesora

Conxita Mir Curcó, Catedrática de Historia de la Universidad de Lleida, y por Carme Agustí Roca, investigadora asociada del mismo Departamento, quienes consiguen establecer, de forma muy bien documentada, la estrecha relación que existió durante la Posguerra entre pobreza y criminalidad, donde unas penas claramente desproporcionadas respecto al delito cometido recaía sobre toda aquella persona de escasos recursos que atentase contra la propiedad privada.

De las políticas de asistencia social y de beneficencia dadas en España durante el mismo período, se ocupan los dos siguientes trabajos, que son, en cierto modo, complementarios. En primer lugar, Ángela Cenarro, Investigadora del programa Ramón y Cajal en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, centra su atención en Auxilio Social, proyecto que en la práctica funcionó como un servicio de beneficencia tradicional, aunque puesto al servicio de los intereses del Régimen, y en pro de una labor de recatolización de las grandes bolsas de pobreza. Mientras que el profesor Feliciano Montero García, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alcalá de Henares, analiza el papel y la contribución de la Iglesia en sus intentos por dar respuesta a los problemas sociales de esos mismo años, centrándose en la evolución de Acción Católica, cuya actuación resultó acorde, como todas las obras católicas, a la reconquista pastoral.

El sexto trabajo está realizado por Roque Moreno Fonseret, profesor titular de la Universidad de Alicante, quien demuestra, entre otras cosas, cómo la política económica autárqui-

ca tendrá como una de sus más graves consecuencias la depauperación casi absoluta de los sectores sociales más desfavorecidos, especialmente durante los años cuarenta.

En cuanto al séptimo y último de los artículos, el hispanista Jean-Louis Guereña, profesor y responsable del *Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation et la Culture dans le Monde Ibérique et Ibéro-Américain* (CIREMIA) de la Universidad *François Rabelais de Tours*, nos presenta una panorámica del heterogéneo y sórdido mundo de la prostitución, estrategia de supervivencia para las más desfavorecidas y ejemplo paradigmático de la doble moral franquista, al considerarse una actividad execrable a la par que un mal menor, en un período que abarca desde 1941, año en el que se reinstaura oficialmente, hasta su abolición en 1956.

Llegados a este punto, podemos afirmar que nos encontramos sin duda frente a una obra colectiva de gran altura intelectual, imprescindible para conocer, como decimos, la sociedad española durante el primer franquismo en todas sus facetas, haciéndonos partícipes de la historia de esos múltiples colectivos considerados tradicionalmente «sin historia».

Francisco Rojas Claros
Universidad de Alicante

RUIZ BAUTISTA, Eduardo, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo (1939-1945)*, Gijón, Ediciones Trea S.L., 2005.

Con motivo del trigésimo aniversario de la muerte de General Franco

ha sido frecuente encontrar en la prensa referencias a que es lo que ha pervivido del Franquismo en la sociedad española actual. Afortunadamente podemos decir que nada, o casi nada, pervive en la actualidad de la etapa dictatorial salvo algunos símbolos y la pretensión de algunos nostálgicos de mantener el rescoldo de una época que avanza a pasos agigantados hacia la Historia dejando de ser nuestro pasado reciente. Pero algo ha pervivido, o mejor dicho, ha surgido, de la desaparición del régimen del General Franco. Esto es una vigorosa historiografía que, salvo algunas excepciones elaboradas para el consumo de determinados sectores sociales y de nulo valor, ha permitido – en el transcurso de los últimos años– dar un gran salto adelante en el conocimiento detallado de la etapa dictatorial.

Es en esta historiografía reciente elaborada por jóvenes historiadores, en muchos casos nacidos tras la muerte de Franco, en la que se sitúa la obra que ahora presentamos de Eduardo Ruiz. Obra destacable por varios aspectos, a los que haremos referencia más adelante, pero fundamentalmente por uno; se trata de una obra que se aparta de la corriente «tradicional» de estudiar la violencia del régimen para adentrarse en otro campo del Franquismo en el que, si queremos, no falta la violencia pero esta vez ejercida desde y con los libros.

Pese a que el autor no participa de la que podemos considerar «línea mayoritaria» de la historiografía reciente sobre el Franquismo el libro de Eduardo Ruiz contribuye, y creo que de manera destacada, al conocimiento del Primer Franquismo y a romper el mito de la unidad del Régimen